



Salvatierra, Guanajuato, obtiene declaratoria federal como Zona de Monumentos Históricos

- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, otorgó esta distinción a una superficie de más de 126 hectáreas que integra 241 edificaciones patrimoniales
- El decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación y signado también por las secretarías de Cultura y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Claudia Curiel de Icaza y Edna Vega Rangel, respectivamente

En vista del excepcional valor que tiene en el devenir social, político, artístico y urbanístico de nuestro país, una superficie de poco más de 126 hectáreas ubicada en la localidad de Salvatierra, cabecera del municipio guanajuatense homónimo, fue declarada como Zona de Monumentos Históricos (ZMH).

El [decreto](#) que oficializa esta distinción se publicó hoy, lunes 11 de noviembre de 2024, en el Diario Oficial de la Federación, a solo 40 días del inicio de la administración actual; lo signan la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y las secretarías federales de Cultura y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Claudia Curiel de Icaza y Edna Vega Rangel, respectivamente.

El documento establece que la zona patrimonial en comento, definida a partir de un expediente elaborado por la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), está formada por 55 manzanas, dentro de ellas se ubican 241 edificaciones con valor histórico, construidas entre los siglos XVII y XIX.

Durante la época prehispánica, el territorio que ahora ocupa Salvatierra, localizado al sureste del estado de Guanajuato y cruzado de sur a norte por el río Lerma, fungió como frontera y encrucijada cultural para varios grupos humanos, por ejemplo, se sabe que a partir de 1450 estuvo sometido al reino de Michoacán y era habitado por tarascos, otomíes y chichimecas.

Tras la invasión española al continente americano, la evangelización de esta geografía estuvo a cargo de frailes franciscanos, quienes, tras una serie de misiones periódicas en la primera mitad del siglo XVI, establecieron la Doctrina de San Buenaventura de Guatzindeo, cuya fundación se hizo en 1564.

De acuerdo con la documentación histórica, en 1630 tuvieron lugar diversas inundaciones que obligaron a los residentes a fundar la ciudad en su actual ubicación.



Es también conocido que el virrey García Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra y marqués de Sobroso, se entusiasmó con la idea de que una ciudad llevara y perpetuara su nombre, esto influyó para que, el 9 de febrero de 1644, se emitiera la Real Cédula para la fundación de la Ciudad de San Andrés de Salvatierra del Valle de Guatzindeo.

Derivado de lo anterior, fue la primera localidad en alcanzar el rango de ciudad dentro del conjunto de poblaciones que hoy conforman al estado de Guanajuato.

En lo que respecta a sucesos históricos, Salvatierra fue escenario de momentos clave en la historia de nuestro país. En la gesta independentista, fue ocupada por el ejército de Miguel Hidalgo, el 12 de octubre de 1810. Durante ese tiempo el territorio fue invadido y tomado en diversas ocasiones por realistas e independentistas, lo que dio lugar a acontecimientos como el abatimiento, en el Puente de Batanes el 16 de abril de 1813, del jefe insurgente Ramón Rayón, ante las fuerzas lideradas por el entonces oficial realista, Agustín de Iturbide.

En 1821, la guarnición de esta población se adhirió al Plan de Iguala y después de la firma de los Tratados de Córdoba, la Independencia nacional fue jurada el 21 de octubre por el alcalde Juan José Bermúdez.

Durante el curso del siglo XIX, Salvatierra destacó por un acelerado desarrollo industrial patente en centros de trabajo como la productora textil La Reforma, y en el establecimiento, con el despuntar del nuevo siglo, de molinos de nixtamal y fábricas abocadas a la comercialización de bebidas minerales.

Como parte de la Revolución mexicana, Salvatierra fue tomada por los obregonistas con motivo del Plan de Agua Prieta, promulgado el 23 de abril de 1920. Tres años más tarde, ya como titular del Ejecutivo, Álvaro Obregón realizó una visita a la urbe.

La ZMH de Salvatierra presenta inmuebles de uso religioso, civil, industrial y de ingeniería hidráulica, destacan los templos dedicados a Nuestra Señora de la Luz y a San Juan, la Presidencia Municipal, las antiguas Casa del Diezmo y Estación de Ferrocarril, el Puente de Batanes y el Canal de Gugorrones.

Asimismo, sobresalen los diversos portales y plazas dedicados al esparcimiento públicos, así como el cementerio municipal y numerosos inmuebles de uso habitacional y comercial que conservan la tipología arquitectónica propia de la región.

Con estas acciones, el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Cultura y el INAH, trabaja para impulsar la investigación, conservación, protección legal y el disfrute social del patrimonio cultural e histórico de nuestro país.

---oo0oo---

Síguenos en:

Facebook: [@inahmx](#)

X Corp: [@INAHmx](#)



Instagram: [@inahmx](#)
YouTube: [INAH TV](#)
TikTok: [@inahmx](#)
Sitio web: [inah.gob.mx](#)

